

ELECCIONES

POR LIONEL MARTIN

1986. Est. w.r. 69 politics
cuba life

MUCHOS TITULARES PIERDEN EN ELECCIONES DE ASAMBLEAS MUNICIPAL LA HABANA, OCT 28 (REUTER) - UNA CONSIDERABLE PROPORCION DE TITULARES NO FUE REELECTA A LAS 169 ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL PODER DEL PUEBLO EN CUBA, SEGUN RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FINALES PUBLICADOS HOY POR GRANMA.

LA ESTADISTICAS INDICAN QUE MAS DEL 53 POR CIENTO DE LOS TITULARES FUE DERROTADO. EL NUMERO DE NUEVOS DELEGADOS ES MAYOR, UN 62 POR CIENTO, YA QUE ANTES DE LAS ELECCIONES SE CREARON NUEVOS DISTRITOS ELECTORALES.

EL TOTAL DE DISTRITOS ELECTORALES (BARRIADAS, DIVISIONES Y CIRCUNSCRIPCIONES) A LOS QUE FUERON ELECTOS LOS DELEGADOS FUE DE 13.206, O SEA 2.257 MAS QUE EN LAS ELECCIONES PREVIAS DE 1984.

LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL PODER DEL PUEBLO FUERON CREADAS POR LA CONSTITUCION CUBANA DE 1976, CON EL OBJETO DE DESCENTRALIZAR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE ORGANISMOS ELEGIDOS LOCALMENTE QUE ESTEN EN CONTACTO DIRECTO CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION LOCAL.

SIS BIEN LAS ASAMBLEAS SE DEFINEN COMO ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS QUE NUNCA DESAFIAN EL REGIMEN SOCIALISTA IMPERANTE, SU PARTIDO NI SUS DIRIGENTES, LES CABE AMPLIA RESPONSABILIDAD EN LA ORGANIZACION DIARIA DE LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE CUBA. DADO QUE CASI TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SON AQUI PROPIEDAD DEL GOBIERNO, LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES ESTAN A CARGO DE TODO, DESDE RESTAURANTES HASTA CINES DESDE EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES HASTA LOS HOTELES Y EL TRANSPORTE PUBLICO LOCAL.

SIGUE MCP

NNNNZCZC LAT548